

Jornada informativa sobre el TFE en la EPS: ¿QUÉ PASOS DEBO DAR HASTA SU DEFENSA?



Escuela Politécnica
Superior - Huesca
Universidad Zaragoza

28 de
noviembre
de 2018

¿POR DÓNDE EMPEZAR? (1/3)

¿Qué es el TFE?

El Trabajo de Fin de Estudios, TFE, consiste en la realización de una memoria o proyecto en el que se pongan de manifiesto los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación.

Más información en las guías docentes:

- [Grado en CCAA](#)
- Grado en IAMR:
[Hortofruticultura y Jardinería](#)
[Industrias Agrarias y Alimentarias,](#)
[Explotaciones Agropecuarias](#)
- [Máster en IA](#)



¿POR DÓNDE EMPEZAR? (2/3)

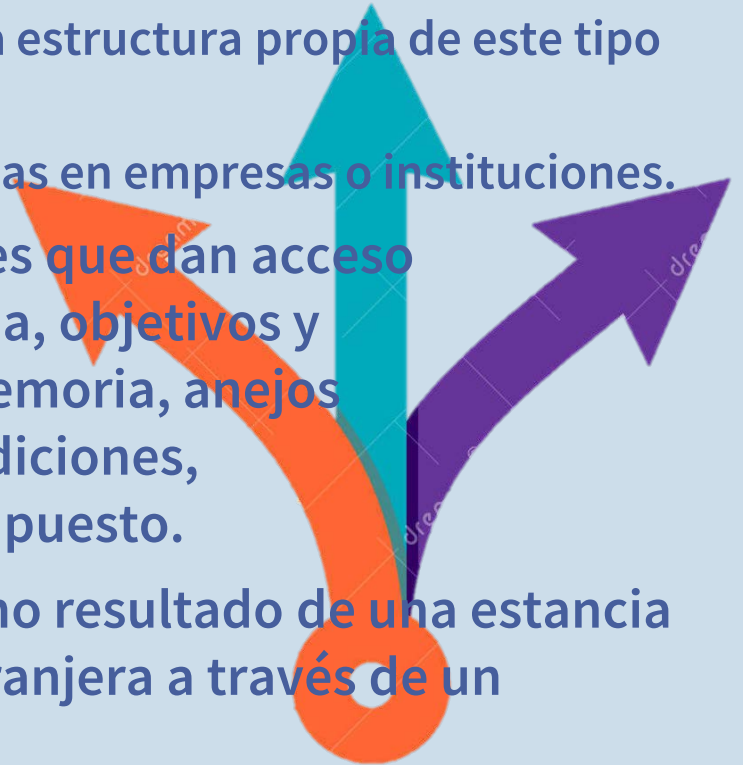
■ Conocer las principales características:

- Labor autónoma y personal del estudiante, aunque se pueda desarrollar también integrado en un grupo, cuando la envergadura del mismo lo justifique.
- Los trabajos se materializarán en una memoria o proyecto en forma escrita que se acompañará, en su caso, del material que se estime adecuado. Los mismos contendrán suficientes elementos de creación personal y citarán adecuadamente todas las fuentes consultadas.

¿POR DÓNDE EMPEZAR? (3/3)

■ Conocer las modalidades:

- Trabajos académicos específicos:
 - De iniciación a la investigación, con la estructura propia de este tipo de trabajos.
 - Realizados como resultado de prácticas en empresas o instituciones.
- Proyectos técnicos en las titulaciones que dan acceso a profesiones reguladas, con la forma, objetivos y estructura normalizada, es decir: memoria, anejos a la memoria, planos, pliego de condiciones, estudio de seguridad y salud y presupuesto.
- Trabajos o proyectos realizados como resultado de una estancia en otra Universidad, española o extranjera a través de un convenio o programa de movilidad.



¿QUÉ REQUISITOS ACADÉMICOS DEBO CUMPLIR?

Podrás realizar la defensa del TFE:

- Cuando hayas superado todos los ECTS del título (Grado en IAMR y Máster en IA, Grado en CCAA, Plan 571 de 2016), excluidos los ECTS del TFE.
- Una vez que tengas pendientes de superar, como máximo, **doce ECTS** del título, excluidos los ECTS del TFE (Grado en CCAA, Plan 277 de 2008).

¿QUÉ TEMA ESCOJO Y CÓMO CONTACTO CON MI FUTURO/A DIRECTOR/A?

- Consultar la oferta de líneas de trabajo ofertadas en:

<https://eps.unizar.es/ofertastfg>



- Solicitar entrevista con el profesorado que oferta la línea, el TFE concreto o para comentar mis propias ideas y solicitar que sea tu director/a. También es posible la dirección compartida hasta un máximo de 3 profesores, incluido el ponente, si fuera el caso.
- Solicitar entrevista con investigador, técnico o persona responsable de entidad de investigación, empresa u ONG que se dedique a un tema que me interese.
- En caso afirmativo, concretar el tema, fijando los objetivos, la metodología y la planificación temporal.

¿QUÉ TRÁMITES DEBO REALIZAR A CONTINUACIÓN?

- Antes de nada, consultar la [normativa de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la EPS](#).
- Preparar la propuesta, según el [modelo](#) y los [requisitos mínimos](#) establecidos en cada titulación de la EPS, y solicitar el visto bueno del/los director/es y ponente, si es el caso.
- Presentar la propuesta para su aprobación por la [Comisión de Garantía de Calidad](#) de la titulación.
Puedes consultar la fecha de la próxima reunión y el límite de fecha de entrega de documentación [aquí](#). Debes tener en cuenta que esta aprobación tiene una caducidad de 2 años.



¿CÓMO ABORDAR EL TEMA? ¿CON QUIÉN CUENTO PARA ELLO?

- Con el/los director/es para asesorarte y orientarte en el planteamiento general, así como en el desarrollo y revisión de la realización del TFE.
- Con el personal de la Biblioteca de la EPS para asesorarte y orientarte en todo aquello relacionado con la gestión de la información necesaria para la elaboración del TFE, de forma personalizada, con una oferta de formación específica (gestores bibliográficos, recurso online: GUÍA DE HERRAMIENTAS Y PAUTAS PARA UN BUEN TFG, etc.)



¿CUÁNDO FORMALIZO LA MATRÍCULA DEL TFE?

- Una vez aprobada la propuesta, con el cronograma bien definido, deberás matricularte del TFE, teniendo en cuenta que la validez de la matrícula finalizará el último día lectivo del mes diciembre del curso académico en el que la hayas formalizado.



Es decir, si te matriculas a lo largo del curso 2018/19, la fecha límite para la defensa será el último día lectivo del mes de diciembre de 2019.

¿QUIÉN EVALÚA EL TFE?

¿CON QUÉ CRITERIOS?

- La evaluación del TFE corre a cargo de un tribunal, nombrado para cada caso, formado por 3 miembros (presidente, secretario y vocal).
- Los criterios de evaluación están publicados en las guías docentes de las asignaturas TFG o FM de la titulación. Están resumidos en la rúbrica de evaluación disponible [aquí](#).

		MUY BUENO 9-10 puntos	BUENO 7-8,9 puntos	SUFICIENTE 5- 6,9 puntos	DEFICIENTE 3-4,9 puntos	MUY DEFICIENTE 0-2,9
Aspectos formales de la memoria	Estructura formal de los contenidos, organización, maquetación (10%)	Los apartados y los contenidos se ajustan por completo a los enunciados de los epígrafes. La buena disposición en apartados y párrafos y la presentación visual son muy correctas y facilitan la lectura y comprensión.	Estructura formal, organización y maquetación adecuadas: cumple, salvo mínimas diferencias, con los criterios establecidos como óptimos.	Estructura formal, organización y maquetación aceptables: hay defectos tolerables en cuanto a los criterios establecidos como óptimos.	Estructura formal, organización y maquetación deficientes. El documento presentado no se ajusta en gran medida a los criterios establecidos como óptimos.	La estructura formal de los contenidos, organización y maquetación no son aceptables, no cumplen en absoluto los criterios establecidos.
	Fuentes (Actualidad, validez y pertinencia) Referencias y citas (Adecuación y normalización) (10%)	La mayor parte de las fuentes son relevantes en la materia y proceden de bibliografía y bases de datos de referencia. Se incluye la práctica totalidad de citas y referencias consultadas y todas ellas se expresan adecuadamente normalizadas.	Las fuentes utilizadas así como las citas y referencias cumplen salvo mínimas diferencias, con los criterios establecidos como óptimos.	Las fuentes utilizadas así como las citas y referencias presentan defectos tolerables en relación con los criterios establecidos como óptimos.	Las fuentes utilizadas así como las citas y referencias no se ajustan en gran medida a los criterios establecidos como óptimos.	No alude a las fuentes ni incluye bibliografía o es excesivamente reducida o poco específica e inadecuadamente referenciada.
Contenido	Definición de objetivos y antecedentes (15%)	El trabajo está muy bien fundamentado, perfectamente contextualizado y con objetivos claros y concretos.	La fundamentación del trabajo, su contextualización y la definición de objetivos cumple salvo mínimas diferencias con los criterios establecidos como óptimos.	La fundamentación del trabajo, su contextualización y la definición de objetivos presentan defectos tolerables en relación con los criterios establecidos como óptimos.	La fundamentación del trabajo, su contextualización y la definición de objetivos no se ajustan en gran medida a los criterios establecidos como óptimos.	El trabajo está inadecuadamente fundamentado y contextualizado y los objetivos confusamente definidos.
	Contenido científico/técnico, complejidad y dificultad del tema (20%)	La complejidad y dificultad del tema son elevadas, siendo abordada y graduada de forma rigurosa y adecuada al planteamiento.	La complejidad y dificultad del tema, así como el enfoque y la ejecución, cumplen salvo mínimas diferencias con la descripción del nivel óptimo.	La complejidad y dificultad del tema son adecuadas, presentando defectos tolerables en relación con los criterios establecidos como óptimos.	La complejidad o la dificultad del tema son bajas y se aborda y ejecuta de manera poco rigurosa o adecuada.	La complejidad y dificultad del tema son muy bajas y es abordado y ejecutado de manera no adecuada y carente de rigor.
Defensa	Resultados, consecución de objetivos, pertinencia de las conclusiones (15%)	Se han alcanzado todos los objetivos propuestos y la pertinencia de las conclusiones es elevada.	Se han alcanzado la mayor parte de los objetivos propuestos y la pertinencia de una buena parte de las conclusiones es elevada.	Se han alcanzado algunos de los objetivos propuestos y las conclusiones, aunque aceptables, son mejorables en cuanto a su relevancia y pertinencia.	Son pocos los objetivos alcanzados y el resultado es pobre.	El nivel de consecución de objetivos no es aceptable y las conclusiones no son pertinentes.
	Comunicación oral (7,5%)	Excelente comunicación. Se expresa de forma muy clara y fluida. Habla suficientemente alto, con voz clara, buena vocación, entonación adecuada, matizada y seductora.	Buena comunicación. Transmite el contenido de forma clara y ordenada con las características del nivel óptimo, salvo mínimas diferencias.	Comunicación aceptable. En ocasiones, la transmisión del contenido no es suficientemente clara y ordenada ni presenta las características del nivel óptimo.	Comunicación mejorable. Transmite las ideas pero de forma algo imprecisa, monótona o poco organizada y con deficiencias en la expresión.	Mala comunicación. No transmite adecuadamente el contenido del proyecto.
Defensa	Argumentación verbal y capacidad de síntesis (15%)	Resulta muy convincente y su argumentación es sólida y coherente. La exposición y las conclusiones que presenta reflejan perfectamente lo esencial del trabajo realizado.	Resulta convincente y su argumentación es coherente. La exposición y las conclusiones que presenta reflejan lo esencial del trabajo realizado con alguna excepción.	Argumentación débil y poco convincente. La exposición y las conclusiones presentadas no reflejan lo esencial del trabajo realizado.	Argumentación incoherente. La exposición y las conclusiones presentadas no reflejan lo esencial del trabajo realizado.	Argumentación incoherente. La exposición y las conclusiones presentadas no reflejan lo esencial del trabajo realizado.
	Recursos de apoyo en la defensa (7,5%)	Los recursos de apoyo son muy pertinentes y aportan claridad y atractivo a la presentación. La información se muestra de forma clara y sencilla.	Los recursos de apoyo son adecuados y facilitan la comprensión, con un diseño correcto, legible y con buen uso de ilustraciones.	Los recursos de apoyo son mejorables y el diseño no favorece la presentación.	Los recursos de apoyo son inadecuados, mal diseñados y no ayudan a la presentación.	Los recursos de apoyo utilizados perjudican la presentación.

UNA VEZ FINALIZADA LA MEMORIA...(1/3)

- Debes tener en cuenta que la portada debe ajustarse al modelo establecido, disponible en <https://eps.unizar.es/impresos-estudiantes>
- Solicitar el informe del Director y/o ponente, según modelo establecido.
- Deberás subir al repositorio Deposita la memoria del TFE siguiendo las instrucciones que puedes consultar en <http://biblioteca.unizar.es/sites/biblioteca.unizar.es/files/zaguan/deposita.pdf>

The image shows a cover page template for a Bachelor's Thesis (Trabajo Fin de Grado) at Universidad Zaragoza. The page is white with black text. At the top left is the university logo and name. Below it is a box containing the text 'Trabajo Fin de Grado'. The main body of the page contains the following fields: 'Título del trabajo:', 'English title:', 'Autor/es', 'Nombre y apellidos del autor', 'Nombre y apellidos del autor', 'Director/es', 'Nombre y apellidos del director', 'Nombre y apellidos del director', and 'ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR Año'.

UNA VEZ FINALIZADA LA MEMORIA... (2/3)

Presentar en el Registro de la EPS la documentación que establece la Normativa de Trabajos Fin de Estudios, que puedes consultar [aquí](#), y que se resume en:

1. Justificante de haber subido a la plataforma [DEPOSITA](#) el TFE.
2. Un ejemplar en papel del TFE (que se devolverá al estudiante una vez sea evaluado por el Tribunal).
3. Resumen en castellano, con las ideas claves del trabajo, entre 100 y 200 palabras, que deberá coincidir con el resumen presentado en DEPOSITA, indicando, como mínimo, tres palabras clave asociadas al trabajo.
4. Abstract en inglés del documento relacionado en el punto 3, entre 100 y 200 palabras, indicando como mínimo tres palabras clave asociadas al trabajo (solo para las titulaciones de Grado).
5. Informe del/de los Director/es y ponente, si fuera el caso, [según modelo normalizado](#), debidamente firmado.

UNA VEZ FINALIZADA LA MEMORIA... (3/3)

Prepara una presentación teniendo en cuenta que:

- Te servirá de guía la memoria del TFE
- No es necesario que incluyas todos los apartados.
- Recomendable:
 - Portada (título, autor, director y/o ponente)
 - Índice
 - Introducción
 - Objetivo general y específicos
 - Desarrollo
 - Resultados y conclusiones
 - Agradecimientos



¡YA FALTA MENOS, LLEGA EL DÍA DE LA DEFENSA! (1/2)

- Algunos consejos:
 - Practica previamente
 - No leas literalmente
 - Capta la atención
 - No seas monótono
 - Evita las muletillas
 - Contacto visual
 - Concordancia



¡YA FALTA MENOS, LLEGA EL DÍA DE LA DEFENSA! (2/2)

- Algunos consejos:

- Controla el tiempo
- Actitud profesional
- Evita cambios de última hora
- Seguridad
- No interrumpas
- Agradece
- ¡Relájate!



¡ENHORABUENA! ¡RETO SUPERADO!

- Necesitamos conocer tu opinión acerca de todo el proceso y de la titulación. Por eso, te pedimos que respondas las encuestas de satisfacción al efecto, disponibles en:

<https://janovas.unizar.es/atenea/ate100bienvenida.xhtml>

- Preséntate en Secretaría para solicitar el título y empieza una nueva etapa que te deseamos llena de éxitos



¡NINGÚN
TFG
PODRÁ
CONMIGO!

